

ruido (i) en los cuales el nivel de presión sonora en el punto de evaluación se perciba de manera uniforme.

En cada fase de ruido se realizarán al menos tres mediciones del  $L_{K_{eq},T_i}$ , de una duración de 5 segundos, con intervalos de tiempo mínimos de 3 minutos, entre cada una de las medidas.

Las medidas se considerarán válidas, cuando la diferencia entre los valores extremos obtenidos, es menor o igual a 6 dBA. Si la diferencia fuese mayor, se deberá proceder a la obtención de una nueva serie de tres mediciones.

De reproducirse un valor muy diferenciado del resto, se investigará su origen. Si se localiza, se deberá repetir hasta cinco veces las mediciones, de forma que el foco origen de dicho valor entre en funcionamiento durante los cinco segundos de duración de cada medida.

Se tomará como resultado de la medición el valor más alto de los obtenidos.

En el caso de apreciarse, durante la realización de una medida la presencia de sonidos claramente ajenos al foco en evaluación, se procederá a descartar dicha medida, dejando de formar parte de la serie.

En la determinación del  $L_{K_{eq},5s}$  se tendrá en cuenta la corrección por ruido de fondo. Para la determinación del ruido de fondo, se procederá de forma análoga a la descrita en el punto anterior, con el emisor acústico que se está evaluando parado.

Cuando se determinen fases de ruido, la evaluación del nivel sonoro en el periodo temporal de evaluación se determinará a partir de los valores de los índices  $L_{K_{eq},5s}$  de cada fase de ruido medida, aplicando la siguiente expresión:

$$L_{K_{eq},T} = 10 \lg \left( \frac{1}{T} \sum_{i=1}^n T_i 10^{0,1 L_{K_{eq},5s,i}} \right)$$

Donde:

T: es el tiempo en segundos correspondiente al periodo temporal de evaluación considerado ( $\geq T_i$ ).

$T_i$ : es el intervalo de tiempo asociado a la fase de ruido i. La suma de los  $T_i = T$ .

N: es el número de fases de ruido en que se descompone el periodo temporal de referencia T.

El valor del nivel sonoro resultante  $L_{K_{eq},T}$ , será:  $L_{K_{eq},T} = L_{A_{eq},T} + K_t + K_f + K_i$ , y se redondeará incrementándolo en 0,5 dB(A), y tomando la parte entera como valor resultante.

Se medirán de forma simultánea los niveles de presión sonora  $L_{A_{eq},5s}$ ,  $L_{A_{I_{eq},5s}}$  y  $L_{C_{eq},5s}$ . Esta operación se repetirá tanto para las tres mediciones que han de hacerse, como mínimo, para caracterizar el nivel sonoro producido por el foco analizado, como para el nivel sonoro de fondo.

Se consignaran en acta todos los resultados  $L_{A_{eq},5s}$ ,  $L_{A_{I_{eq},5s}}$  y  $L_{C_{eq},5s}$ , correspondientes a la medición más alta, obtenida en cada uno de los puntos a medir, tanto para la medida del foco, como para la de fondo (para seleccionar cual de las tres mediciones se considera más alta, se atenderá al valor de  $L_{A_{eq},5s}$ ).